

GRUPO POPULAR
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

DOÑA MARÍA DEL CARMEN ESPADA REY, en su calidad de Portavoz del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

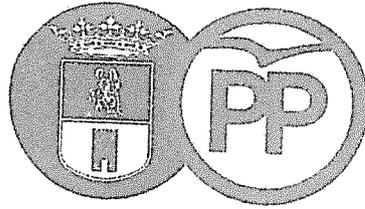
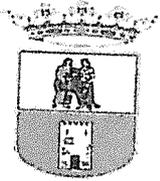
Puesta en marcha del bono de transporte para jóvenes para el uso de transporte en autobuses en línea urbana

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El transporte público de una ciudad es un servicio necesario para la población. Su uso generalizado como transporte colectivo hace más efectiva y eficiente una movilidad razonable de nuestras vecinas y vecinos, tanto por economía de recursos como por el uso de un transporte menos contaminante que los automóviles convencionales de uso particular.

Promover el uso del transporte público es y debe ser uno de los objetivos esenciales en esta materia. Mejorar su servicio, líneas y frecuencias, tarea hoy día pendiente, debe ser uno de los claros ejemplos de compromiso de búsqueda de la mejora de calidad permanente por parte de cualquier gobierno municipal.

Uno de los aspectos de esa mejora de calidad permanente debe ser la de favorecer el aumento de su uso por parte de los ciudadanos. Para ello es bastante eficiente la búsqueda equilibrada entre los costes del servicio y la tarifa que tienen que pagar los usuarios. Una relación equilibrada entre coste y tarifa puede favorecer e incentivar el uso por parte de los vecinos de la ciudad.



GRUPO POPULAR
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

En el municipio de Dos Hermanas, en torno al 25% de la población la componen adolescentes y jóvenes entre 13 y 26 años de edad, todos ellos potenciales usuarios de los servicios de autobús urbano. Este porcentaje se ve incrementado si la edad llega a los 30 años. Se busca una tarifa bonificada para los bonos de viaje de los jóvenes entre 13 y 26 años, lo que supondría una reducción del precio inicial por trayecto.

El objetivo de esta moción busca la implantación de un bono para jóvenes menores de 26 años en el uso del autobús público en Dos Hermanas. Dicha propuesta incluye la posibilidad que se aplicase también a los jóvenes en 27 y 30 años que siguiesen estudiando y no tuviesen recursos, parados de larga duración o discapacitados.

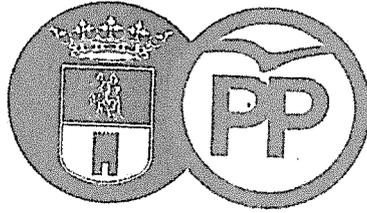
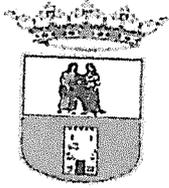
La puesta en marcha de un sistema de bono bus para jóvenes es una medida que ya se ha puesto en marcha en otros municipios y que ha demostrado claramente su éxito. Los jóvenes se incorporan con más facilidad al transporte público al mismo que se fomenta su uso.

Esta medida que promueve el uso del transporte público ofrece ventajas de precio a potenciales usuarios.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación el siguiente ACUERDO:

1º.- Someter a estudio la posible adopción del acuerdo de poner en marcha el llamado bono bus para jóvenes entre 13 y 26 años.

Para ello planteamos que el Ayuntamiento de Dos Hermanas se comprometa a implantar, tras los oportunos estudios económicos y técnicos, la suscripción de convenio con el concesionario del servicio de un bono estableciendo para ello el precio más apropiado para hacerlo atractivo a los vecinos y promover su uso generalizado.



GRUPO POPULAR
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

2º.- El Ayuntamiento analizará la posible ampliación e implantación de ese bono joven de tarifa plana para los jóvenes de entre 27 y 30 años que, encontrándose estudiando no dispongan de ningún tipo de ingreso o renta mensual a título personal.

3º.- Este sistema de tarifa plana se podría estudiar, también, para las personas en situación de desempleo, fundamentalmente para aquellas que sean parados de larga duración, e incluso para jubilados con ingresos mínimos o discapacitados.

M. Carmen Espada

Portavoz del Grupo Popular